



TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR CONTROL INTERNO, DOCUMENTAL Y CAPACITAR A LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO CONTRATO 739 - 4712 CAFE ESPECIAL – ARGELIA CAUCA

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Prestar servicios realizando control interno, documental y capacitar a los 92 beneficiarios del proyecto *“Producción y comercialización de cafés especiales certificados como estrategia de incremento de ingresos, protección ambiental y prevención de cultivos de uso ilícito en fincas de familias campesinas asociadas a ASOPROA, del municipio de Argelia-Cauca”, código: 20192520004712, en el marco del Contrato No. 739 de 2020 suscrito entre la CCI y el Consorcio Fondo Colombia en Paz, actuando como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz”*

APERTURA Y CIERRE

La convocatoria se abre a partir del 11 de agosto de 2022 y se cierra a la 3:00 PM del 22 de agosto de 2022. Los interesados en participar de la convocatoria pueden remitir propuesta a los correos del proyecto proyectoargelia739@cci.org.co, de Asoproa asoproaargelia@gmail.com, o entregar en sobre cerrado en la sede de Asoproa ubicada en la Calle 4 No 3-50 en Argelia Cauca

La evaluación de las propuestas se hará el día miércoles 24 de agosto de 2022, y su calificación se hará con base a la tabla de evaluación que aparece anexas a las especificaciones técnicas de esta convocatoria.

La evaluación y elección del oferente estará a cargo del Comité Técnico de Implementación del proyecto

En ningún caso el Contratante, aceptará propuestas presentadas de forma extemporánea

PARTICIPANTES O PERFIL REQUERIDO

Personas Naturales o jurídicas interesadas en presentar propuesta y que cuentan con la capacidad y con experiencia en procesos de control interno para certificación orgánica, de comercio Justo FAIRTRADE y del Símbolo de Pequeños Productores - SPP que garanticen la entrega de los productos de esta convocatoria.



Con el propósito de verificar los requisitos habilitantes el proponente anexo a su OFERTA deberá presentar los siguientes documentos

Persona Natural

- Carta presentando la propuesta, firmada en original por el proponente.
- Registro Único Tributario (RUT) en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica de la persona esté directamente relacionada con el objeto contractual (puede ser la actividad principal o secundaria(s))
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- Certificación bancaria de cuenta corriente o de ahorros

Para persona jurídica:

- Carta de presentación de la propuesta, firmada en original por el Representante legal de la persona jurídica.
- Certificado de existencia y representación legal vigente expedido por la Cámara de Comercio dentro de los Treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria, cuya matrícula mercantil de la persona jurídica debe estar renovada o vigente, donde se verifique que el objeto o actividad económica cumpla con el objeto contractual de la presente convocatoria.
- Registro Único Tributario (RUT) de la Persona Jurídica, en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica de la persona esté directamente relacionada con el objeto contractual (puede ser la actividad principal o secundaria(s))
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía de Representante Legal
- Certificación bancaria de cuenta corriente o de ahorros.

Nota: Para ser considerado hábil, el proponente deberá acreditar experiencia mediante la presentación de por lo menos dos (2) certificaciones que acrediten experiencia realizando trabajo de control interno y certificación para producción orgánica y de comercio justo.

No se tendrán en cuenta para la evaluación aquellas certificaciones que no contengan la información que permita verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta nota

LUGAR DE EJECUCIÓN

Argelia Cauca, Área de intervención del proyecto veredas: Puentetierra, El Plan, Corazón, Arboleda, Villanueva, Altamira, El Crucero, Las Perlas, Mirolindo, Porvenir, Diviso, Diamante, Lucitania, La guinea, Las Palmas, Las Pilas, Naranjal, El Retiro



DURACIÓN DEL CONTRATO

2 meses

TIPO DE CONTRATO

Prestación de servicios

VALOR Y FORMA DE PAGO

Nueve millones de pesos (\$ 9.000.000)

Forma de pago: La Corporación Colombia Internacional – CCI, realizara dos pagos mensuales de la siguiente manera

Mes 1: La suma de cuatro millones quinientos mil pesos (\$4.500.000), contra el desarrollo de una Capacitación a los beneficiarios y dos capacitaciones a los directivos y el avance del 50% en la digitalización de los mapas y del avance en planes de manejo de no conformidades a los productores

Mes 2: La suma de cuatro millones quinientos mil pesos (\$4.500.000) contra entrega de una capacitación a los beneficiarios, dos capacitaciones a directivos y cometes y entrega del 100% en la digitalización de los mapas y del todos los planes de mejoramiento de las no conformidades de la Asociación

Cada entrega de los productos debe contar con la aprobación por parte de la Coordinación del Proyecto, previa presentación de informe y cuenta de cobro y los aportes parafiscales si aplican

Todos los impuestos, retenciones y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento en caso de que se le requiera, son de cargo exclusivo del CONTRATISTA

Productos - Funciones

- 1- Desarrollar dos capacitaciones practicas a todo costo donde se incluyan los gastos logísticos, alimentación y refrigerios con los productores, en los siguientes temas**
 - **Normas internas (estatutos y reglamento)**
 - **Plan de negocios**
 - **Manejo de la finca**
 - **Toma de registros**
- 2- Diseñar un plan de manejo a las no conformidades presentadas por la auditoría externa a 92 productores beneficiarios del proyecto**
 - **Realizar plan de manejo individual de las fincas de los 92 beneficiarios del proyecto**

- Revisar el cumplimiento de las normas de producción rigiéndose por el reglamento (CE) 834/07, 889/2008, USDA, AMS 7 CFR Part 205, NOP, Final Rule, Reglamento de producción Ecológica IMO LA, equivalente al reglamento C.E. 834/07 889/08, Criterio Genérico de Comercio Justo Fair Trade para Organizaciones de Pequeños Productores y la norma general del Símbolo de Pequeños Productores-SPP
- Presentan a CTCI el plan de mejoramiento de Asoproa y década productores a fin de subsanar las no conformidades
- 3- Actualizar los croquis de cada finca en formato digital utilizando la información de coordenadas de la inspección con aplicativos que permitan la ubicación geográfica en el mapa
- 4- Dar capacitación, a todo costo, en plan de negocios a la Junta Directiva y comités operativos donde se incluyan los siguientes temas.
 - Manejo de documentos contables y comerciales
 - Manejo de software financiero y facturación electrónica
 - Manejo de archivo (gestión documental)
 - Elaboración de planes de trabajo
 - Funciones de la Junta Directiva

TABLA DE CALIFICACION

CRITERIOS DE EVALUACION PARA LA SELECCIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERENTES		
Nombre del Candidato:		
Fecha de Evaluación:		
Calificación:		
ÍTEM	PUNTAJE	CALIFICACIÓN
1. Formación Académica		30
Profesional	30	
Técnico o Tecnólogo	15	
2. Experiencia de trabajo		20
2.1 Experiencia en actividades similares		
2.1.1 El proponente certifica o acredita la experiencia de trabajo en actividades similares o desarrollo de control interno para certificación orgánica por más de dos años	20	
2.1.2 El proponente certifica o acredita la experiencia de trabajo en actividades similares o desarrollo de control interno para certificación orgánica en entre 1 y dos años	10	
3. Conocimiento de la zona (Deberá acreditarse a través de certificación expedida por asociaciones o empresas en territorio, Junta de Acción Comunal o cualquier autoridad)		30
3.1 Ha trabajado en la zona de influencia del proyecto	0-15	
3.2 Tiene libre movilidad dentro de la zona	0-15	
4. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		20
4.1 Dispone los medios para desarrollar el trabajo (Conocimientos en informática, manejo de herramientas digitales, manejo de bases de datos, dispone de computador)	0-20	